

AÑO
2020

EXPEDIENTE
23166/20
Nº.

CAUSANTE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

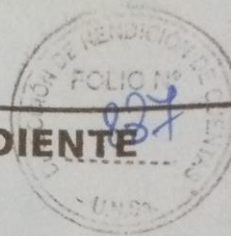
SOLICITA LA DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA PARA GASTOS DE
ASUNTO: FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA SEDE SUR -
PRESUPUESTO AÑO 2.020.-

Cuerpo III

REGADOS:

Eyph. N°: 1531/2021 (B. 146)





EXPEDIENTE

AÑO

2021

N° 1531/2021

CAUSANTE:

SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR SRMRF

ASUNTO:

SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SU
INSTALACION CON DESTINO AL COMEDOR DE ASIENTO ROSARIO. Y AULAS

PREDIO EX EDESA.-

AGREGADOS:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R^o DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN



San José de Metán, 12 de Octubre de 2021

A la Sra. Directora
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta
Ing. Irma Zulema Martinez
S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a efectos de solicitar la compra de los siguientes equipos de aires acondicionados frío-calor, con la correspondiente instalación, con destino al comedor universitario y al sector de aulas nuevas - predio ex Edesa - del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera:

Cantidad	Detalle	Destino	Gasto aproximado
2	Aire acondicionado Split frío-calor - 15000 frigorías - control remoto - display - timer - función deshumidificación - bajo nivel sonoro. Garantía: 2 años.	Comedor Rosario de la Frontera.	\$ 725.188,00
3	Aire acondicionado Split frío-calor - 9000 frigorías - control remoto - display - timer. Garantía: 1 año.	Aulas nuevas predio ex Edesa - Rosario de la Frontera.	\$ 894.000,00
1	Aire acondicionado Split frío-calor - 5000 frigorías - control remoto - display - timer. Garantía: 1 año.	Office predio ex Edesa - Rosario de la Frontera.	\$ 80.000,00
2	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 1 (15000 fg)	Comedor Rosario de la Frontera.	\$ 48.000,00
3	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 2 (9000 fg)	Aulas nuevas predio ex Edesa - Rosario de la Frontera.	\$ 42.000,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



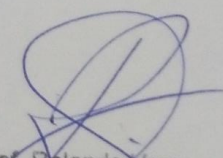
1	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 3 (5000 fg)	Office predio ex Edesa - Rosario de la Frontera.	\$· 6.000,00
---	--	--	--------------

Motiva el pedido realizado, el microclima existente en la ciudad de Rosario de la Frontera, que hace que en situaciones de frío o calor el mismo se intensifique, sumado al cambio por policarbonato de las ventanillas del comedor que hace que se torne mucho más caliente el ambiente del mismo, además éste nunca contó con equipos de ambientación. En cuanto a las aulas existe la necesidad de completar el equipamiento de las mismas y garantizar el bienestar de estudiantes y docentes.

estimó el gasto.

Adjunto a la presente las cotizaciones con las cuales se

Saludo a usted atentamente.


Prof. Rolando Vera
SEC. DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN-R° DE LA FRONTERA



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.521-

Fecha: 17 DE NOVIEMBRE AÑO 2021-

Expediente:N°1531/2021 Fs.99-

Asunto: SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SU INSTALACION CON DESTINO AL COMEDOR DE ASIENTO ROSARIO DE LA FRONTERA Y AULAS PREDIO EX EDESA-

SECRETARIO DE
ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.99 a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de adjudicación de Contratación Directa N° 008/2021 adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación con destino Comedor Universitario y aulas nuevas (predio Ex Edesa) de asiento Rosario de la Frontera de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto estimativo de la compra de \$ 1.795.188,00 (pesos un millón setecientos noventa y cinco mil ciento ochenta y ocho con 00/100)

A fs. 30/31 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N° 20.447-

A fs.32/36 obra Resolución SRMRF N°082/2021 en fecha 27 de octubre año 2021 que resuelve autorizar y convocar el procedimiento de Contratación Directa N° 008/2021 en el marco de los dispuesto por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/16, Resolución CS N°161/2021 y demás normas complementarias , para la adquisición de equipos de aire acondicionado en conjunto con el servicio de instalación correspondiente con destino Comedor Universitario y aulas nuevas (predio Ex Edesa) de asiento Rosario de la Frontera , fecha de apertura de oferta 10 de noviembre año 2021hs.11.

A fs. 38/46 obra invitaciones a cotizar a los siguientes proveedores realizadas por correo electrónico: BUSTOS REFRIGERACION, ELECTRO CLIMA SUR, AZUL REFRIGERACION, ACCLIMATARE, MICRO CLIMA SRL,DENKI INGENIERIA S.R.L., CASTILLO SACIFA, MUSIMUNDO , CETROGAR-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda B olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688

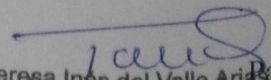
A fs. 48/62 obra documentación de oferta de la empresa JOREG RAMON CENARDO adjunta Constancia Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/17, SIPRO, pliego firmado, cotización Ítem 4 precio unitario \$39.000 cantidad 2 total \$78.000, Ítem 5 cantidad 3 precio unitario \$25.000 total \$75.000; ítem 6 cantidad 1 precio unitario \$ 16.000, total \$169.000,00 (pesos ciento sesenta y nueve mil con 00/100).-Solo cotiza instalación. Falta adjuntar SIPRO, REPSAL, DGR, AFIP. A fs.89 consta comprobante sin deuda en AFIP fecha 10/11/2021.

A fs. 63/68 obra documentación de oferta N°2 BUSTOS HERNAN RODRIGO adjunta Constancia Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, pliego de bases y condiciones particulares, adjunta cotización ítem 1 cantidad 2 precio unitario \$ 320.000, ítem 2 cantidad 3 precio unitario \$265.000 precio total \$ 795.000, ítem 3 cantidad 1 precio unitario \$ 78.900, ítem 4 cantidad 2 precio unitario \$ 42.000 precio total \$ 84.000, ítem 5 cantidad 3 precio unitario \$ 35.000 precio total \$105.000, ítem 6 cantidad 1 precio unitario \$25.000 total \$ 1.727.900,00 (pesos un millón setecientos veintisiete mil novecientos con 00/100) REPSAL a fs. 96..Falta adjuntar AFIP, DGR, SIPRO, Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/17, A fs.90 consta comprobante sin deuda en AFIP en fecha 10/11/2021 -

A fs. 70/86 obra documentación de oferta N°3 ACCLIMATARE S.R.L. adjunta Constancia de inscripción de AFIP, REPSAL fecha 09/11/2021, constancia de inscripción Convenio Multilateral, SIPRO, Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/17, constancia de inscripción en DGR, pliego firmado, cotización ITEM 1 cantidad 2 precio unitario \$298.916,46 precio total \$597.832,92, ITEM 2 cantidad 3 precio unitario \$ 268.746,32 precio total \$ 806.238,96, ITEM 3 cantidad 1 precio unitario \$ 117.526,79, ITEM 4 cantidad 2 precio unitario \$ 67.408,42 precio total \$134.816,84, ITEM 5 cantidad 3 precio unitario \$ 67.408,42 precio total \$ 202.225,26, ITEM 6 cantidad 1 precio unitario \$49.550,95 total \$ 1.908.191,72 (pesos un millón ciento noventa y uno con 72/100) cumpliendo con normativa. A fs.91 consta comprobante sin deuda en AFIP en fecha 10/11/2021-

A fs.87 obra Acta de apertura de ofertas.

A fs.92/95 obra Informe de la unidad operativa de compras aconsejando :


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

Página 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. B. Olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

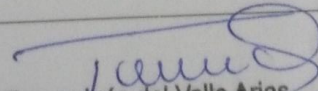


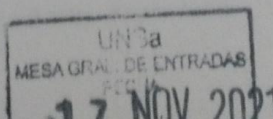
1 -adjudicar el ítem 1 de la Contratación Directa n° 008/10 a la firma ACCLIMATARE S.R.L. con domicilio en calle Miguel Ragone N° 795 de la Ciudad de Salta, por resultar ser la oferta más conveniente para el ítem detallado y cumplir con las características solicitadas por un monto de \$ 597.832,92-total \$ 597.832,92 , 2- adjudicar los ítems 2 por un monto de \$ 795.000 y 3 por un monto de \$ 78.900 de la contratación directa N° 008/21 siempre que cumpla con la presentación de SIPRO, Declaración Jurada de Intereses Decreto 202/17 en un plazo de cinco (5) días hábiles a BUSTOS HERNAN RODRIGO , con domicilio en calle Lavalle N° 327 de la Ciudad de San José de Metan por resultar ser la oferta más conveniente para los ítems detallados y cumplir con las características solicitadas total adjudicado \$ 873.900,00,3- adjudicar los ítems 4 por un monto de \$ 78.000,5 por un monto de \$ 75.000 y 6 por un monto de \$ 16.000 de la contratación directa N° 008/2021 a JORGE RAMON CENARDO con domicilio en Los sauces N° 24 de la Ciudad de Rosario de la Frontera por resultar ser la oferta más conveniente para los ítems detallados y cumplir con las características solicitadas total \$ 169.000,00, total adjudicado \$ 1.640.732,92 (pesos un millón seiscientos cuarenta mil setecientos treinta y dos con 92/100)

A fs. 97/98 obra proyecto de Resolución de adjudicación de Contratación Directa N° 008/2021 que concuerda en un todo con el informe , sin observaciones .

En virtud de lo expresado esta Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de Adjudicación Contratación Directa adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación con destino Comedor Universitario y aulas nuevas (predio Ex Edesa) de asiento Rosario de la Frontera conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _____

Así me expreso con carácter no vinculante _____
 Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____


 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉRCULE FACULTAD GENERAL
" MARTÍN MIGUEL DE GUÉMES"

San José de Metán, 19 de Noviembre de 2021

EXPT E N° 1531/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 101/21

VISTO

La Resolución SRMRF N° 082/21 mediante la cual se autoriza y convoca el procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación con destino al comedor universitario y aulas nuevas predio ex Edesa del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO

Que se ha realizado el acto de apertura, y labrado el acta respectiva, habiéndose obtenido tres propuestas;

Que la comisión de evaluación designada por Res SRMRF N° 082/2021 realizó el informe de pre-adjudicación según consta a fojas 92 a 95, en el que se aconseja adjudicar a la firma ACCLIMATARE S.R.L el ítem 1; a BUSTOS HERNAN RODRIGO (siempre que cumpla con la presentación de documentos faltantes) los ítems 2 y 3; y a CENARDO JORGE RAMON los ítems 4 a 6;

Que los documentos faltantes han sido cumplimentados por el oferente BUSTOS.

Que la afectación preventiva del crédito es realizada por la Administración central al momento de realizar la transferencia de fondos a ésta Sede.

Que asesoría jurídica a fs. 100 y 101, expresa que no hay objeción legal para formular;

Que el presente caso se encuadra en el artículo 25 inc d). Decreto 1023/01 y normas complementarias en materia de contrataciones del estado.

Que el presente caso se encuadra en el artículo 2 - Contrataciones Directas, del anexo I de la Resolución CS N° 161/2020 de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

ARTÍCULO 1°: Adjudicar el ítem 1 de la Contratación Directa N° 008/21 a la oferta presentada por ACCLIMATARE S.R.L, CUIT: 33-70902998-9 con domicilio en calle Miguel Ragone N° 795 de la ciudad de Salta, por la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 92/100 (\$ 597.832,92) por los motivos expuestos en el exordio.

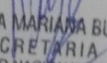
ARTÍCULO 2°: Adjudicar los ítems 2 y 3 de la Contratación Directa N° 008/21 a la oferta presentada por BUSTOS HERNAN RODRIGO, CUIT: 20-31841810-2 con domicilio en calle Lavalle N° 327 de la ciudad de San José de Metán, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 873.900,00) por los motivos expuestos en el exordio.

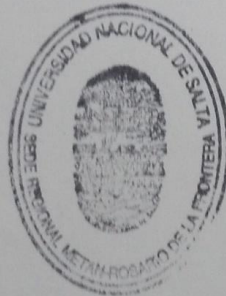
ARTÍCULO 3°: Adjudicar los ítems 4, 5 y 6 de la Contratación Directa N° 008/21 a la oferta presentada por CENARDO JORGE RAMON, CUIT: 20-17035333-2 con domicilio en calle Los Sauces N° 24 de la ciudad de Rosario de la Frontera, por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 169.000,00) por los motivos expuestos en el exordio.

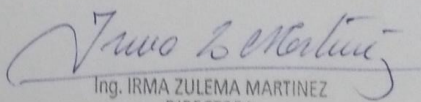
ARTÍCULO 4°: Autorizar al área administrativa de ésta Sede Regional a suscribir las pertinentes órdenes de compra.

ARTÍCULO 5°: Imputar el gasto que demande lo autorizado en los art. 1°, 2° y 3° a la partida de Gastos de Funcionamiento.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber y siga a Secretaría de Sede para su toma de razón y demás efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

Saf:	Jurisdicción : Universidad Nacional de Salta
UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	
Domicilio : (2) Coronel Vidt 346	
Provincia : (3) Salta	
E-Mail : (4) unsa.metan@gmail.com	
Teléfono : (5) 03876-425061	

Orden de Compra	
Número: 09/21	Ejercicio : 2.021
Fecha : 23 de Noviembre de 2021	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 08/21	Ejercicio : 2.021
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación, con destino a comedor y aulas nuevas predio ex - Edesa del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.		

Expediente: N° 1531/21 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 101/21

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: BUSTOS HERNAN RODRIGO		IVA : Responsable Monotributo	
CUIT : 20-31841810-2			
Domicilio : Lavalle 327		Código Postal : 4440	
Localidad : Metán	Provincia: Salta	Mail: bustosrefrigeracion327@gmail.com	
Teléfono : 03876-458896	Fax :		

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
03	AIRES ACONDICIONADOS SPLIT FRIO-CALOR 9000 FG. - CONTROL REMOTO - DISPLAY - TIMER YORK - PISO TECHO Garantía: 1 año.	\$265.000	\$795.000
01	AIRE ACONDICIONADO SPLIT FRIO - CALOR 5000 FG - CONTROL REMOTO - DISPLAY - TIMER HITACHI - SPLIT. Garantía: 1 año.	\$78.900	\$78.900
TOTAL			\$ 873.900

SON PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CON 00/100

Fecha de entrega	Lugar de entrega	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepcionada la presente orden de gastos.	Se entrega por el proveedor en Secretaria de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 - CP 4440 - Metán.	Factura B o C electrónica Original - Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 - IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE RENTAS - SALTA

Delegación METAN

CINTIA SORIA
Sub Programa Gestión Contribuyentes
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
DELEGACION METAN

IMPUESTO: \$ 2.243,75

FECHA DE VTO. 15-12-2021

DELEGACION N° 240846

VALIDO CON EL PAGO CORRESPONDIENTE (F940 v/o Estampilla Fiscal)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

Condiciones de Pago: CONTADO - 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$873.900

En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



Irma Zulema Martínez

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

ORIGINAL

BUSTOS HERNAN RODRIGO

C
COD. 011

FACTURA



Razón Social: BUSTOS HERNAN RODRIGO

Domicilio Comercial: Lavalle 327 - Metan, Salta

Condición frente al IVA: **Responsable Monotributo**

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000080

Fecha de Emisión: 23/11/2021

CUIT: 20318418102

Ingresos Brutos: 25.000

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2017

CUIT: 30586762571

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Condición de venta: Contado

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	aire acondicionado split frio - calor 9000 frig control remoto-display-timer marca york -piso techo garantia 1 año	3,00	unidades	265000,00	0,00	0,00	795000,00
	aire acondicionado split frio -calor 5000 frig control remoto - display- timer -marca hitachi garantia de 1 año	1,00	unidades	78900,00	0,00	0,00	78900,00

INVALIDADO

Expts N° Ejercicio.....

Inclsa Ppal Pctal.....

Dep F.F. D. de P.....

Irma Zulema Martínez
Firma

Corresponde a provisión de aires acondicionados para aulas nuevas y office predio Ex. Edesa Rosario de la Frontera.

Irma Zulema Martínez

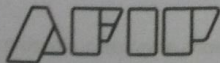
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA

— El presente comprobante se
considera cancelado por la
Dirección Rención de Cuentas

Subtotal: \$ 873900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 873900,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71472798470019

Fecha de Vto. de CAE: 03/12/2021



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

3587
2147916
A/N/A



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Saf:	Jurisdicción : Universidad Nacional de Salta
UOC: (1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	
Domicilio : (2) Coronel Vidt 346	
Provincia : (3) Salta	
E-Mail : (4) unsa.metan@gmail.com	
Teléfono : (5) 03876-425061	

Orden de Compra	
Número: 08/21	Ejercicio : 2.021
Fecha : 23 de Noviembre de 2021	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 08/21	Ejercicio : 2.021
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación, con destino a comedor y aulas nuevas predio ex - Edesa del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.		

Expediente: N° 1531/21 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 101/21

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ACCLIMATARE S.R.L		
CUIT : 33-70902998-9		IVA : Responsable Inscripto
Domicilio : Miguel Ragone N° 795		
Localidad: Salta	Provincia: Salta	Código Postal : 4400
Teléfono : 0387-4270182	Fax :	Mail: administracion@acclimatare.com.ar

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
02	AIRES ACONDICIONADOS SPLIT FRIO-CALOR 15000 FG. - CONTROL REMOTO - DISPLAY - TIMER - FUNCIÓN DESHUMIDIFICACIÓN - BAJO NIVEL SONORO. BGH- PISO TECHO- 5TR FC - BSPTV60CTK4 - 380V Garantía: 2 años.	\$298.916,46	\$597.832,92
TOTAL			\$ 597.832,92

SON PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 92/100

Fecha de entrega	Lugar de entrega	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepcionada la presente orden de gastos.	Se entrega por el proveedor en Secretaría de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 - CP 4440 - Metán.	Factura B o C electrónica Original - Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 - IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.



CUIT 33-70902998-9

Juan Rafael Gutierrez
ACCLIMATARE S.R.L.
JUAN RAFAEL GUTIERREZ
ADMINISTRACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN"

"2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

Condiciones de Pago: CONTADO - 5 (cinco) días de la fecha de factura conformada.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$ 597.832,92

En el término de 7 días, la presente Orden de Compras, deberá ser remitida a esta Sede con el correspondiente sellado de Rentas.



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

ORIGINAL



B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: ACCLIMATARE S.R.L.
Domicilio Comercial: Miguel Ragone 795 - Salta, Salta

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000470
Fecha de Emisión: 30/11/2021

Condición frente al IVA: **IVA Responsable Inscripto**

CUIT: 33709029989
Ingresos Brutos: 917-5202103
Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2004

CUIT: 30586762571

Condición frente al IVA: **IVA Sujeto Exento**

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición de venta: **Contado**

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
3011	AIRES ACONDICIONADOS SPLIT FRIO - CALOR 1500FG-CONTROL REMOTO - DISPLAY - TIMER - FUNCION DESHUMEDIFICACION - BAJO NIVEL SONORO. BGH - PISO TECHO - 5TR FC - BSPTV60CTK4 - 380V	2,00	unidades	298916,46	0,00	0,00	597832,92

Segun Orden de Compra 08/21 - UOC
(1) Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera

INVALIDADO

Expta N° _____ Ejercicio _____
 Inicia _____ Ppat _____ Pcial _____
 Dep. _____ F.F. _____ O. de P. _____
Irma Zulema
 Firma

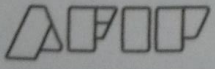
Corresponde a provisión de aires acondicionados para comedor Universitario Rosario de la Frontera.

Irma Zulema

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA

— El presente comprobante se considera cancelado por la Dirección Rendición de Cuentas

Subtotal: \$ 597832,92
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 597832,92



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA
RECIBO
 N° 0001 00000177 **135**
 FOLIO N°
 U.N.S.P.

Acclimatare
 Ingeniería en Climatización
 Acclimatare S.R.L.

Proyectos - Montajes - Mantenimientos - Servicios
 Av. Miguel Rague 795 - Tel. 4270182
 4400 Salta
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

DIA MES AÑO
3 12 21

CUIT-Act. Econ. 33-70902998-9
 Inicio Activ. 01-12-04

Señor/es: **UNIVERSIDAD DE SALTA - R. FRONTERA**
 Domicilio: **ROSARIO DE LA FRONTERA - SALTA**
 I.V.A.: **EXENTO** CUIT: **30.58676257-1**

Recibí(mos) la suma de pesos **QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON 93/100**

En concepto de: **CAUCION POR FC 470**
RET IVA + 51.878⁰⁰ **RET GCS + 5401,54**
RET DEBB + 8893³⁸
RET SUSS + 4940,77

Cheque N° c/Banco \$ Fecha
 Cheque N° c/Banco \$ Fecha
 Cheque N° c/Banco \$ Fecha
 Cheque N° c/Banco \$ Fecha
 TRANS Efectivo \$ **526.719⁷⁷**

TOTAL \$ **597.832⁹³**

Firma:
 Aclaración:
ACCLIMATARE S.R.L.
JUAN RAFAEL GUTIERREZ
ADMINISTRACION



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

Saf:	Jurisdicción : Universidad Nacional de Salta
UOC:(1) Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera	
Domicilio : (2) Coronel Vidt 346	
Provincia : (3) Salta	
E-Mail : (4) unsa_metan@gmail.com	
Teléfono : (5) 03876-425061	

Orden de Compra	
Número: 10/21	Ejercicio : 2.021
Fecha : 23 de Noviembre de 2021	
Vigencia Orden de Gastos	
Desde :	Hasta :
Opción a prórroga : (6)	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : (7) CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 08/21	Ejercicio : 2.021
Clase : (8) Etapa Única Nacional		
Modalidad : (9) Sin Modalidad		
Causa de Contratación Directa : (10) Adquisición de equipos de aire acondicionado y su instalación, con destino a comedor y aulas nuevas predio ex – Edesa del asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.		

Expediente: N° 1531/21 Acto de Adjudicación: (11) Res. SRMRF N° 101/21

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CENARDO JORGE RAMON		
CUIT : 20-17035333-2	IVA : Responsable Inscripto	
Domicilio : Los Sauces N° 24		
Localidad: Rosario de la Frontera	Provincia: Salta	Código Postal : 4190
Teléfono : 03876-413417	Fax :	Mail: jrcen@hotmail.com
Observaciones :		

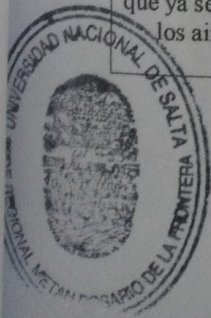
DETALLES DE LA ORDEN DE GASTOS (12)

Cant.	DESCRIPCION	Pcio Unitario	Pcio Total
02	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 1 (15000 fg)	\$39.000	\$78.000
03	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 2 (9000 fg).	\$25.000	\$75.000
01	Servicio de instalación de aire acondicionado con las especificaciones del ítem 3 (5000 fg)	\$16.000	\$16.000
TOTAL			\$ 169.000

SON PESOS ___ CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 ___

(19)

Fecha de Prestación de servicio	Lugar de Prestación	Observaciones
8 (ocho) DIAS de recepcionada la presente orden de gastos, siempre que ya se hayan proveído los aires a colocar.	Comedor y aulas nuevas predio ex Edesa de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346 – CP 4440 – Metán.	Factura B o C electrónica Original – Remito Original. A nombre de: Universidad Nacional de Salta CUIT 30-58676257-1 Avda. Bolivia 5150 – IVA Sujeto Exento. Adjuntar datos de cbu para realizar pago por transferencia bancaria.



ORIGINAL



CENARDO JORGE RAMON

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: CENARDO JORGE RAMON

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000006

Fecha de Emisión: 03/01/2022

Dirección Comercial: Los Sauces 24 - Rosario De La Frontera, Salta

CUIT: 20170353332

Ingresos Brutos: 20170353332

Fecha de Inicio de Actividades: 01/11/2021

Situación frente al IVA: Responsable Monotributo

Período Facturado Desde: 03/01/2022

Hasta: 03/01/2022

Fecha de Vto. para el pago: 03/01/2022

Código 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Situación frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Forma de venta: Contado

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Instalación de aires acondicionados en comedor, aulas nuevas y office predio ex- edesa de Rosario de la Frontera	1,00	unidades	169000,00	0,00	0,00	169000,00

INVALIDADO

Expte N°..... Ejercicio.....

Inicia..... Ppal..... Pcial.....

Dep..... F.F..... O. de P.....

Irma Zulema
Firma

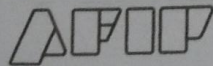
Corresponde a instalación de aires acondicionados en predio ex. Edesa Rosario de la Frontera..

Irma Zulema

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

El presente comprobante se considera cancelado por la Dirección Rendición de Cuentas

Subtotal: \$ 169000,00
Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 169000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72012796300690

Fecha de Vto. de CAE: 13/01/2022

EXPEDIENTE N°: 23166/2020

CAUSANTE: Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera Fondos correspondiente a cuota de funcionamiento

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Expediente N° (donde se adjunta la rendición de cuentas)	Ejercicio	Adelanto Responsables	O.P. no Presup.	Pr.AC	Depend.	Subdep.	Subsubunidad	Fte.Fin.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Indiso	P. Principal	P. Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
29/4/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2020	26939	321/2020	128/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 101.293,53			
Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																						
29/4/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	26963	397/2020	149/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 76.600,00	\$ 101.293,53		\$ 0,00
Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																						
4/8/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	26994	601/2020	175/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 367.500,00	\$ 76.600,00		\$ 0,00
Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																						
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27417	57/2021	004/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 367.500,00	\$ 252.865,47		\$ 114.634,53
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27418	058/2021	005/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 116,30			\$ 116,30
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27419	058/2021	006/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 82,72			\$ 82,72
20/12/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	28226	915/2021	352/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 153.364,28			\$ 153.364,28
10/9/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27032	709/2020	207/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 183.750,00			\$ 183.750,00
TOTALES																			\$ 1.241.924,31	\$ 430.758,00		\$ 811.165,31

1.- Según Resolución SRMRF N° 012/2022 del 1/2/2022 procedió a registrar: OPAC N° 829/2022 por el importe de \$101.293,53 (Pesos ciento un mil doscientos noventa y tres con 53/00) correspondiente al Adelanto N° 26936, OPAC N° 830/2022 por el importe de \$76.600,00 (Pesos setenta y seis mil seiscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26963 y OPAC N° 831/2022 por el importe de \$252.865,0 (Pesos doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26994.

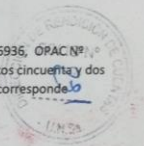
2.- Se encuentra pendiente de rendición de cuentas : Adelanto N° 26994 por la suma de \$114.634,53; Adelanto N° 27417 por la suma de \$ 116,30; Adelanto N° 27418 por la suma de \$82,72; Adelanto N° 27419 por la suma de \$ 153.364,28; Adelanto N° 28226 por la suma de \$183.750,00 y Adelanto N° 27032 por la suma de \$ 367.500,00

3.- Los Adelantos cuya rendición se consideró, fueron asignados para gastos de funcionamiento de la Sede, rindiéndose el gasto como inciso 4

4.- Se realizó fotocopia debidamente certificada del Expte N°1531/2021 agregándose al Expte 23111/19

Se informa que se procedió a registrar OPAC N° 829/2022 por el importe de \$101.293,53 (Pesos ciento un mil doscientos noventa y tres con 53/00) correspondiente al Adelanto N° 26936, OPAC N° 830/2022 por el importe de \$76.600,00 (Pesos setenta y seis mil seiscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26963 y OPAC N° 831/2022 por el importe de \$252.865,0 (Pesos doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26994. Con lo informado eleve a Dirección de Rendición de Cuentas para su autorización en Nivel 4 y 7. Cumplido corresponde trárnite ante Dirección de Patrimonio.

NORMA FREGENAL
Jefa de Administración
Dirección Rendición de Cuentas



Señora Directora
Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera
Ing. Irma Martínez
Su Despacho:

Salta, 7 de abril de 2022

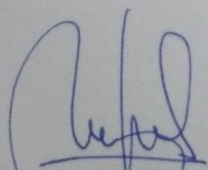
Ref. Expediente N° 23166/2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de poner en su conocimiento que conforme surge de los registros del Sistema SIU PILAGA la Sede que usted dirige registra los adelantos pendientes de rendición de cuentas que detallo a continuación.

N° de Adelanto	Fecha de Pago	Responsable	Monto Pendiente de rendición
26994	04/08/2021	Martínez, Irma Zulema	\$114.634,53
27032	04/08/2020	Martínez, Irma Zulema	\$359.217,48
27417	18/01/2021	Martínez, Irma Zulema	\$116,30
27419	18/01/2021	Martínez, Irma Zulema	\$153.364,29
28226	20/12/2021	Martínez, Irma Zulema	\$183.750,00

La saludo atentamente.

Nota N° 098-DRC-2022


NORMA FREGENAL
Jefa Departamento
Dirección Rendición de Cuentas

Dirección de Rendición de Cuentas: Salta, 7 de abril de 2022

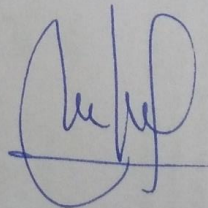
Ref. Expte: 23166/2020

_____ Analizadas las actuaciones relacionadas con la rendición de cuentas presentada según Resolución SRMRF N° 012/2022 del 1/2/2022, y en virtud que en ella se contempla rendición de cuentas de los Exptes N° 23166/20 y N° 23111/19, se informa que:

- Se procedió a registrar: OPAC N° 829/2022 por el importe de \$101.293,53 (Pesos ciento un mil doscientos noventa y tres con 53/00) correspondiente al Adelanto N° 26939, OPAC N° 830/2022 por el importe de \$76.600,00 (Pesos setenta y seis mil seiscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26963; OPAC N° 831/2022 por el importe de \$252.865,00 (Pesos doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26994.
- Se realizó fotocopia debidamente certificada del Expte N° 1531021 correspondiendo se agreguen al expediente N° 23111/19.
- Se adjuntaron a estas actuaciones el Expte N° 1531/21, solicitando se efectúe el foliado respectivo, si correspondiera en Cuerpo II.
- Se envía Nota a SRSMRF N° -DRC-2022 informando saldos pendientes.
- Los Adelantos cuya rendición se consideró, fueron asignados para gastos de funcionamiento de la Sede, rindiéndose el gasto como inciso 4.

Luego de la confirmación en los Niveles correspondiente del Sistema SIU PILAGA de los registros efectuados, corresponde que por DGA se dé intervención de Dirección de Patrimonio.

Nota N° 097 -DRC-2022



EXPEDIENTE N°: 23166/2020

CAUSANTE: Sede Regional Sur Metan-Rosario de la Frontera Fondos correspondiente a cuota de funcionamiento

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Expediente N° (donde se adjunta la rendición de Cuentas)	Ejercicio	Adelanto Responsable	G.P. no Presup.	Pr.AC	Depend.	Subsidi.	SubSubunidad	Pro.Fis.	Programa	Sub.Programa	Proyecto	Actividad	Inicio	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente a Rendir
29/4/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2020	26939	321/2020	128/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 101.293,53			
				Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																		
29/4/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	26963	397/2020	149/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 76.600,00			\$ 0,00
				Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																		
4/8/2020	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	26994	601/2020	175/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 367.500,00			\$ 0,00
				Res. SRMRF 012/2022 Expte 1531																		
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27417	57/2021	004/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 252.865,47			\$ 114.634,53
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27418	058/2021	005/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 116,30			\$ 116,30
18/1/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	27419	058/2021	006/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 82,72			\$ 82,72
20/12/2021	23166/2020	Irma Martinez	23166/2020	2021	28226	915/2021	352/2021	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 153.364,28			\$ 153.364,28
10/9/2020	23166/2020	Irma Martinez	23163/2020	2021	27032	709/2020	207/2020	33	5	0	12	5	0	3	0				\$ 183.750,00			\$ 183.750,00
TOTALES																			\$ 1.241.924,31	\$ 430.759,00		\$ 811.165,31

1.- Según Resolución SRMRF N° 012/2022 del 1/2/2022 procedió a registrar: OPAC N° 829/2022 por el importe de \$101.293,53 (Pesos ciento un mil doscientos noventa y tres con 53/00) correspondiente al Adelanto N° 26936, OPAC N° 830/2022 por el importe de \$76.600,00 (Pesos setenta y seis mil seiscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26963 y OPAC N° 831/2022 por el importe de \$252.865,0 (Pesos doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26994.

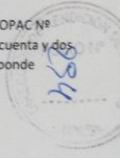
2.- Se encuentra pendiente de rendición de cuentas : Adelanto N° 26994 por la suma de \$114.634,53; Adelanto N° 27417 por la suma de \$ 116,30; Adelanto N° 27418 por la suma de \$82,72; Adelanto N° 27419 por la suma de \$ 153.364,28; Adelanto N° 28226 por la suma de \$183.750,00 y Adelanto N° 27032 por la suma de \$ 367.500,00

3.- Los Adelantos cuya rendición se consideró, fueron asignados para gastos de funcionamiento de la Sede, rindiéndose el gasto como inciso 4

4.- Se realizó fotocopia debidamente certificada del Expte N°1531/2021 agregándose al Expte 23111/19

Se informa que se procedió a registrar OPAC N° 829/2022 por el importe de \$101.293,53 (Pesos ciento un mil doscientos noventa y tres con 53/00) correspondiente al Adelanto N° 26936, OPAC N° 830/2022 por el importe de \$76.600,00 (Pesos setenta y seis mil seiscientos con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26963 y OPAC N° 831/2022 por el importe de \$252.865,0 (Pesos doscientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco con 0/00) correspondiente al Adelanto N° 26994. Con lo informado plevase a Dirección de Rendición de Cuentas para su autorización en Nivel 4 y 7. Cumplido corresponde trámite ante Dirección de Patrimonio.

NORMA FREGENAL
Jefa Departamento
Dirección Rendición de Cuentas



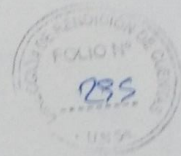


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dirección Rendiciones de Cuentas

Avenida Bolivia n° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

Teléfono 0387-4258672



DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
SALTA, 08 de Marzo 2022

----- Realizado el cierre del mes de Febrero 2022 con datos extraídos desde el Sistema SIU PILAGA informados por Nota N° 044-DRC-2022 a la Dirección General de Administración, se detectó OPAC N° 292/2022 emitida el 24 de Febrero de 2022 sin que hasta la fecha se haya puesto a consideración de la Dirección a fin de confirmar dicha OPAC, como también las autorizaciones de los niveles 4 y 7 y eventual cierre de Adelanto si correspondiera en el Sistema SIU PILAGA.-

La modalidad establecida es que toda registración de gastos (rendición) que impacte directamente a saldos de los adelantos pendientes de rendir, previa intervención del Jefe Departamento Sr. Omar SALSE, se debe elevarse a la Dirección, para su intervención en tiempo y forma por los cierres mensuales que se deben realizarse, a fin de informar a la superioridad y U.A.I. sobre la evolución de los saldos pendientes de rendir que presenta la Administración Central (Sedes - Secretarías)

Ante esta situación se remite la presente nota al Jefe Departamento Sr. Salse Omar a fin de informar al respecto.-

Atte.-

NOTA N° 045-DRC-2022

CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
DGA - UNSA

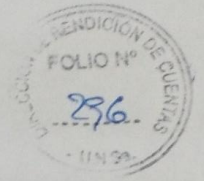
Recibido: 08-03-22

HECTOR OMAR SALSE
Jefe Departamento
Dirección Rendición de Cuentas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dirección Rendiciones de Cuentas
Avenida Bolivia n° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Teléfono 0387-4258672



DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
SALTA 08 de Abril de 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Referente Expediente N° 23166/2020 C.III

----- Visto la solicitud realizada por el Jefe Dpto. Sr. SALSE Omar se procede a informar lo siguiente:

1. Se confirmaron y se autorizaron en los niveles 4 y 7 en el Sistema SIU PILAGA las siguientes OPAC N° 829/2022, 830/2022 y 831/2022.-
2. Falta confirmar la OPAC N° 494/2022 de fecha de registraci3n el 15/03/2022.- Ver Nota N° 091-DRC-2022 (fs.285)
3. Pendiente de responder la Nota 045-DRC-2022.-
4. Seg3n las actuaciones no se realizaron las tramitaciones sugeridas en Nota N° 091-DRC-2022.-

Se giran las presentes actuaciones al Jefe Departamento Sr. SALSE Om3r solicitando el informe correspondiente sobre las notas N° 045 y 091-DRC-2022.- Previo al envi3 de las actuaciones a la Direcci3n de Patrimonio se debe terminar con la tramitaci3n de la registraci3n de la OPAC N° 494/2022.-

Atentamente.-

NOTA N° 099-DRC-2022

CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
DGA - UNSa